

República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 06 de junio de 2023.

# DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" Nº 466

## VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- La Ley Nº 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Ley Nº 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen Nº35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

## CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Rural de Villa Tehuelches.

## DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JOSÉ ALTAMIRANO VARGAS	CHOFER , CATEGORIA F, GRADO 9°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE <b>PSYH-85</b>

#### MOTIVO

El día martes 06 de junio de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de trasladar a director de la Posta don Jaime Arteaga Vera, quien realizara cambio de cheque por gasto menor y retirara fármacos en FEDEX.

Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,20%	100%
06	JUNIO	2023	23.477		
				TOTAL	\$23.477.

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta Planta

Х	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

#### Contrata

Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

#### Educación

Rendición gastos.
Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE S

ALCALDE S

ALCALDE S

ALCALDE S

ALCALDE ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo

- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control

- Interesado

- Antecedentes



#### Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

## comision 06-06-2023

1 mensaje

Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

6 de junio de 2023, 12:42

Para: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>

Don Raul: junto con saludar se solicita su autorización para ir a Punta Arenas a cambiar el gasto menor y retirar fármacos en fedex ya que estamos con quiebre de stock de fármacos sensibles tales como aspirina, paracetamol, omeprazol, jarabes para la tos, amoxicilina, diclofenaco en gotas entre otros.

Por lo anterior nos desplazaremos en la camioneta Poer PSYH85 manejada por don José Altamirano y acompañante Jaime Arteaga para el día de hoy en la tarde ya que mañana y pasado hay ronda médica.

Quedo atento a su autorización.

Saludos cordiales.



# Jaime Arteaga Vera Director Posta Rural - Villa Tehuelches ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 233731 Cel: 988295090 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: jaime.arteaga@mlagunablanca.cl